

MIÉRCOLES, 2 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 1

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2012-17166** *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en Ontoria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se remite para su publicación, anuncio para la información pública de la resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de mayo de 2012, concediendo licencia de primera ocupación para VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en Ontoria, término municipal de Cabezón de la Sal (licencia de obra concedida por la JGL, de fecha 20 de agosto de 2010), a nombre de doña M<sup>a</sup> DEL CAMPO SARO ALONSO, con DNI: 13789789 R y domicilio a efecto de notificaciones en Barrio Ontoria, 105 (39500 Ontoria).

Cabezón de la Sal, 11 de diciembre de 2012.

La alcaldesa,  
María Esther Merino Portugal.

2012/17166

CVE-2012-17166